## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Marzo del Dos mil catorce, a las 12h00, en la oficina obicada en la Cdla. Miraflores, Calle Cuarta 413 y Linderos se reúnen los accionistas de la compañía AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A. a saber: HUMBER FO GONZALO BASTIDAS OLVERA por sus propios derechos, propietario de Cuatroclentas y una Acciones, MONICA MARIA DE LOS ANGELES MOGROVEXO DE BASTIDAS propietaria de Trescientas Noventa y Nueve acciones y por la que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS. Acciones ordinarias y Nominativas, de un valor de UN DÓLAR cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la codificación de la vigente Ley de Companías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime, los siguientes puntos;

- Conocer, analizar y aprobar los Estados de Información Financiera aplicados bajo las Normas de Información Financiera (NIIF`S para PYMES) al 31 de Diciembre 2013.
- Informe del Gerente.
- 3. Informe del Comissitio.

Preside la sesión el Sr. HUMBERTO GONZALO BASTIDAS OLVERA como Gerente General y actúa de Secretaria la Sra.MONICA MARIA DE LOS ANGELES MOGROVEJO DE BASTIDAS.

El Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente declara instatuda la tesión para tratar los puntos antes citados.

De inmediate y, para tratar los puntos del Orden del día, el Gerente dispone que por secretaria se dé lectura al informe de los Estados hinancieros aplicados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por el departamento de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo del Efectivo del 2013, establecidos por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08,G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y su reforma la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 el 12 de Enero del 2011 el cual califica a las sociedades en PYMES según parámetros establecidos, la misma que nos indica que nos encontramos dentro de este parámetro.

Así mistro se conoce el informe del Gerente, en el qual manifiesta que ha obtenido una utilidad considerable para seguir con las metas propuestas. Igualmente, se conoce el informe del Comisario en el que indica que los libros y archivos contables y demás elementos han sido tievados y aplicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 bajo las normas Internacionales de Información Financiera NIJF para PYMES, al informa del Gerente y el informa del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas persones inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerte se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Gerente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 13h00.-

Humberto Sprizalo Earness Olvera

Accionista

// determ

Domin to Dactidos

Mónica María de los Ángeles Mogrovejo de Bastidas

Accionista

Monica Mario de los Ángeles Mogrovejo de Bastidas Secretaria alo Bastidas Olvera Gerente



OVERS PARES OF WORK OF THE PROPERTY OF THE PRO

MYACUR 12-07-27 A De Demandon CO-07-17 PROMEDIC DIRECTO

PRINCIPAL DESCRIPTION OF CHARLES AND ADDRESS AND ADDRE

REPUBLICA DEL ECUADOR

DESTACION DE ESTACION

REPUBLICA DEL ECUADOR

STATES CORE

CONTRACTOR CONTRACTOR

THE RESIDENCE OF SELECTION OF S

PERMITTRE CASAGO

BINE PART

FUPERIOR

FUPERIOR

FUPERIOR

FOUNDS Y HOMBRES DEL DEDOR

FOUNDS OF THE PROPERIOR

FOUNDS OF THE PROPERIOR

FUPERIOR Y HOMBRES DE LA PADIS

MOGROVEDO ANAGELA

LIGAR Y PECINA DE LORDONIÓN

GUAYADITI

MOLI-199-05

FURDA DE BORRACIÓN

JUZZ-09-05 2023-09-05 Cook REC CHAI DE AUGUSTE





TDEGU0905847596<<<<<<<<< 570725F230905ECU<<<<<<<< MOGROVEJO «NONICA «MARIA «DE «LOS

ELICADAMA (C):

Print foculments acreditive per present orfrago en los electricios Seccionais-23 de Febrero de 2014

ISTE CERTIFICADIO SIRVE PARA TODOS LOSTRAMITES PÚBLICIOS Y PIEMALIOS



